

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se convoca concurso general para la provisión de puesto de trabajo (BOE, viernes 26 de diciembre de 2025), y no habiéndose presentado alegaciones, las puntuaciones provisionales se elevan a definitivas.

En los próximos días se publicará en el BOE la resolución del presente concurso específico.